

Gerente: TOMAS SANCHEZ PACHECO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
Año	Semr.	Tetra.	Mes.	
Madrid	15	7,50	8,75	1,25
Provincias	15	9,00	10,50	1,50
EXTRANJERO:				
Unión postal	40	20,00	10,00	—
No comprendidas	60	30,00	15,00	—

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 9. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 463

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

# EL DEBATE

## LOS MOROS SIGUEN ATACANDO

# MUERTE DEL GENERAL DÍAZ ORDÓÑEZ

### Un capitán de Artillería y un teniente de Infantería, heridos. En Ishafen é Imarufen silban balas enemigas. Nuestro compañero Segura no mejora. ¿Se continuarán las operaciones? La harka aumenta. Entierro y biografía del general muerto.

## ¡ADELANTE!

Aún deben enardecernos más las noticias trágicas que nos llegan del Kert con la brevedad rotunda y dolorosa de los telegramas. Aún deben exaltar dentro de nuestras almas españolas el amor patrio. La gloriosa figura del general muerto heroicamente debe llegar hasta nuestra médula en una vibración de viril entusiasmo. No debe sobrecegarlos en medrosos feminismos, ni en pesimismo ni en desmayos.

Combatimos con un enemigo poderoso, valiente, de una temeridad suicida. No peleamos con niños. Fuera impropio de la hidalgía española hacerlo.

Tenemos más allá del Kert a un contingente numeroso de infantes bien armados, que pelean en su terreno, que atacan y se defienden con gran valor. Nada tiene de extraño que nos devuelvan, aunque disminuidas, sus enormes bajas. Nuestra campaña en el Rif, no por necesaria, inexcusable para nuestro prestigio nacional y para nuestro futuro, será menos penosa. Así, cuando hayamos vencido definitivamente, cuando se haya derramado en aquellas tierras hirsutas la última gota de sangre ibera, cuando nos hayamos afincado allí, no renunciando a nuestro carácter de pueblo colonizador, que quiere, que debe ensanchar sus fronteras, nos sentiremos más orgullosos de la victoria y le podremos añadir a nuestro glorioso blasón de pueblo fuerte un nuevo cuartel.

La muerte del general Ordóñez, militar valentísimo, sereno, gallardo, inteligente, un verdadero general español, nos llena de sentimiento, pero nos inflama en patriotismo. Hasta los viejos, los soldados viejos mueren. ¡Qué grande es el país que los vio nacer!

Confiamos en la victoria, que será inmediata, y tengamos un aplauso cerrado para esos soldados insignes que derraman su sangre por el honor nacional.

El general Ordóñez ha puesto sobre el heroico Ejército español una nueva y gloriosa cicatriz.

Las predicaciones del Mizian. Previene un nuevo castigo de los españoles. Las posiciones de Imarufen é Ishafen son atacadas simultáneamente. El general Ordóñez reborra la línea.

MELILLA 15. Las predicaciones del Mizian hacen ya unos días que venían obteniendo resultados.

Unos por ser partidarios de la guerra, y otros por temor a las amenazas que el Mizian les había dirigido para el caso de que sus órdenes no fuesen acatadas, es el cierto que, durante los últimos días no cesaban de reforzar la harka numerosos contingentes moros bien armados que se apresuraban a sumarse a los harkas.

Estos contingentes eran enviados por las kabilas a las que el Mizian exigía este tributo de hombres, pero las que mayor número de moros armados han enviado para reforzar la harka son las kabilas del Rif oriental.

Los jefes rebeldes, para decidir a los rifenos a la lucha, despertando sus feroces instintos de odio, empezaron a decirles que nuestros soldados preparaban un nuevo y duro castigo en toda la región occidental del Rif, hasta Alhucemas.

Ante esta noticia, y temerosos del castigo anunciado, los contingentes llegados de las kabilas se apresuraban a la guerra, desentendiéndose del combate, para prevenir el ataque de las fuerzas españolas impidiendo su avance.

El enemigo, escarmentado por las bajas sufridas durante su pasado ataque a la posición Tomasetti, tenía un combate nocturno en una posición desconocida y sin tener datos precisos de la distribución de nuestras fuerzas.

Por eso la harka se resolvió a efectuar un ataque durante el día, en un punto de terreno que, conocido ya el enemigo, ocupado por los núcleos de nuestro Ejército. De este modo, el enemigo se proponía, caso de poder mantenerse en las posiciones, anular la ptería durante la noche, haciendo ceteros disparos y causando bajas considerables.

Entre los moros se había establecido una marcada diferencia de criterios en cuanto a la conveniencia de tomar la ofensiva, pues mientras los que se batieron en las pasadas operaciones aconsejaban esperar y diferir el ataque hasta que nuestras tropas vadesen de nuevo el Kert, los refuerzos llegados recientemente de diferentes kabilas mostraban gran ardor y querían a todo trance iniciar la lucha.

Por fin se impuso el belicoso criterio de los últimos, y se emprendió un ataque a las posiciones de Imarufen é Ishafen.

Ayer tarde, la harka comenzó el avance, dividiéndose en varios grupos; los dos más numerosos se dirigieron simultáneamente sobre Imarufen uno, y sobre Ishafen el otro.

Nuestras tropas, que estaban sobre aviso y que vigilaban el campo enemigo, advirtieron bien pronto el avance de las masas moras, é inmediatamente se apresuraron a la defensa, tomándose toda clase de acertadas disposiciones para rechazar al enemigo.

Los puestos avanzados se reforzaron considerablemente, siendo provistos de gran cantidad de municiones.

Los jefes de los Cuarteles inspeccionaron activamente el servicio a sus órdenes, auxiliados a los jefes de las compañías, quienes

les transmitían a sus oficiales subalternos, sabias instrucciones.

El general Ordóñez recorrió la línea, visitando todos los lugares y puestos avanzados, y dando órdenes precisas y terminantes.

Prohibió que nuestros soldados disparasen un solo tiro mientras el enemigo no estuviese a la vista, con objeto de economizar municiones, evitando que las balas se perdiesen sin hacer blanco.

Los jefes de las baterías las emplazaron convenientemente, y los sirvientes de las piezas enfilaron las bocas de los cañones hacia las gargantas y desfiladeros por donde avanzaba el morisma.

No obstante las órdenes dadas, muchos soldados tuvieron que palear fuego contra el enemigo, porque éste avanzaba rápidamente, marchando sobre las posiciones y sosteniendo al mismo tiempo un vivo tiroteo.

Los moros empleaban en su avance una táctica astuta é inteligente.

Formando compactos grupos, y sin dejar de disparar sus armas, avanzaban, procurando desahucarse del fuego de las piezas, para lo cual se ceñaban en las honduras y barrancos que a su paso encontraban. Cuando ante ellos se extendía una llanura más ó menos dilatada, batida por los disparos de nuestra Infantería y por la acción eficaz de nuestros cañones, los moros no dudaban un momento y seguían su avance, cesando en su fuego y salvando el terreno peligroso con toda la velocidad de su carrera.

Llegados a un terreno que les ofrecía resguardos naturales, los moros tomaban nuevas fuerzas y reanudaban los disparos de sus armas, continuando su avance.

Un capitán de Artillería y un teniente de Infantería heridos.

El ataque más rudo y más impetuoso lo sufrió la posición de Ishafen.

Los moros avanzaron sobre la posición con furia salvaje, é pesar del nutrido fuego que sobre ellos caía.

Cada vez que sonaba una descarga, uno ó más kabiles se desplomaban al suelo, lanzando un grito estridente.

Los demás, sin hacer caso, sin acudir a socorro, sin casi mirarle sentían contemplado su cortejo y continuaban disparando y marchando siempre hacia adelante.

Nuestras tropas se batieron con bizarría manteniéndose a raya al enemigo. Los soldados dejaban acercarse al enemigo, sosteniendo el fusil con pulso sereno, y cuando la puntería estaba abando disparaban, causando grandes estragos en las masas moras.

Fuero observarse durante el ataque, que los moros disparaban principalmente sobre los jefes y oficiales, tomando como blanco los de sus tiros aquellas siluetas que se destacaban del resto dando órdenes y ejerciendo mando.

La Artillería jugó un papel importantísimo, batiendo eficazmente al enemigo.

El capitán D. Jesús Martínez, que mandaba la tercera batería, cayó herido de un balazo en el momento de hallarse al pie del cañón dando órdenes y corrigiendo el tiro al sirviente de la pieza.

Después de largo tiempo de continuado y tenaz tiroteo, el enemigo, desmoralizado por las grandes pérdidas sufridas, empezó a debilitar en el ataque, disminuyendo el fuego.

Ante comienza a retirarse, llevándose algunos muertos y los heridos.

En el campo, quedaron, no obstante, muchos cadáveres.

En lo más tenebroso del combate, el segundo teniente del regimiento de Infantería de Cerón D. Jesús Espigosa, fué herido de un balazo cuando se dirigía a cumplir una orden.

Al ataque de Ishafen no se le concede gran importancia, pues aunque hemos sufrido algunas bajas muy sensibles, el número total de ellas no está en relación ni con el ardor y coraje que el enemigo empleó en su ataque, ni mucho menos con el número de las causadas al enemigo.

Además de los dos oficiales heridos a que me refiero en este telegrama, tuvimos un tercer oficial que recibió una herida leve; se ignora su nombre.

En aquel momento, el general Ordóñez lanzó un quejado sorlo, y abriendo los brazos, cayó desplomado en los de su ayudante.

MELILLA 15. Inmediatamente de ser herido el general Ordóñez fué conducido a su tienda de campaña en brazos de su ayudante y de algunos oficiales.

Los médicos a quienes se avisó reconocieron al herido, apreciándole dos balazos en el pecho, al lado del corazón. Los médicos calificaron de gravísimo el estado del general, aplicándole algunas inyecciones de cafeína, gracias a las cuales el herido recobró momentáneamente su conocimiento, pronunciando frases incoherentes.

Muerte del general Ordóñez.

Últimos momentos.

MELILLA 15. Al oscurecer organizó un convoy que salió para Ros el cañón.

En dicho convoy eran conducidos dos camillas que llevaban al general Ordóñez y al capitán Martínez.

El traslado se hizo penosísimo por la gravedad del general. Además, un gran chaparrón vino a dificultar la marcha.

El general Ordóñez se quejaba de grandes dolores, pugnando por atrancarse el vendaje.

Hubo un momento en que el general llamó a su ayudante, Sr. Ayala, preguntándole: —Ayudante, ¿usted respira?

Y como el preguntado respondió afirmativamente, el general añadió: «Yo no puedo respirar. Quitense esto, quitense el vendaje. Momentos después falleció el héroe general».

El convoy continuó su camino, llegando a Ros de Media á la una de la madrugada, desde donde salió para el Avanzamiento, siguiendo luego en tren.

Llegada del cadáver á Melilla.

A las once y media de la mañana llegó en tren especial el cadáver del malogrado general Ordóñez.

El tren se componía de la máquina y un coche de primera.

Entre los dos asientos venía en una camilla el cadáver del general, al que velaban sus ayudantes.

El convoy se detuvo ante el Hospital Doctores, siendo depositado el cadáver en una camilla y conducido al depósito de cadáveres.

Varias damas de la Cruz Roja amortajaron al general, vistiéndole el uniforme de paño.

En el rostro del general Ordóñez se refleja gran tranquilidad; el bizarro militar parece que está dormido.

A la una de la tarde ha sido conducido a Capitanía general el cadáver del general Ordóñez. Fue hasta el edificio de Capitanía en un coche-ambulancia.

Recibió el cadáver el capitán general, señor García Aldave y un sobrino del muerto, siendo encajonado en el ataúd y expuesto en uno de los salones, convertido en capilla ardiente.

Por delante del féretro han desfilado muchos jefes y oficiales y soldados y casi toda la población de Melilla.

El capitán Martínez.

MELILLA 15. El valiente capitán de Artillería D. Jesús Martínez, que mandaba la tercera batería durante el ataque a Ishafen, fué herido en el mismo lugar que el general Ordóñez.

Ayer tarde firmó Su Majestad el Rey un Real decreto nombrando al ilustrado general Aguilera, que tantos méritos conquistó en la pasada campaña de Melilla, mandando los regimientos del Rey y León, que componían su brigada, para cubrir la vacante producida por la muerte del general Ordóñez.

En el tren minero español llegaron 15 heridos del combate de ayer en Imarufen, ingresando en el Hospital Doctores.

El general Arizón ha llegado á Ishafen, tomando seguidamente el mando de la división de Melilla.

Notas biográficas.

El general de división D. Salvador Díaz Ordóñez y Escandón nació el día 15 de Marzo de 1845, teniendo ahora, por lo tanto, sesenta y seis años.

A los diez y seis años ingresó en el Cuerpo de Artillería, distinguiéndose desde el primer momento por su afición al estudio y su gran laboriosidad.

No tardaron mucho en dar frutos sus constantes trabajos sobre balística, y de ellos nacieron los inventos que llevan su nombre y de que luego nos ocuparemos.

En 1895, apenas iniciada la campaña de Cuba y siendo Ordóñez teniente coronel, fué á aquella isla, donde se distinguió notablemente, dirigiendo con gran pericia los trabajos de fortificación de la Habana, de Santiago de Cuba y de casi todos los puntos de la costa. También realizó grandes obras en la trinchera de Mariel-Majana.

Contráida grave enfermedad, propia de aquel clima, por el pundonoroso militar cuando ya era coronel, se negó obstinadamente á regresar á la Península.

En Santiago de Cuba, ya obtenido el empleo de coronel, tomó parte en la defensa de la plaza cuando el bloqueo de los americanos, siendo herido gravemente por un tiro de granada en Junio de 1898; á pesar de su herida, volvió á combatir el triste día 1 de Julio, siendo de nuevo herido, por lo que en 7 del mismo mes se le confirió el empleo de general de brigada.

Repatriado con el resto de las fuerzas españolas, fué ascendido al empleo que en la actualidad servía el 26 de Marzo de 1908.

El último cargo desempeñado por el difunto general fué el de gobernador militar de la provincia de Murcia.

Como hombre de ciencia, el estudio general merece un puesto eminente.

Una de sus principales invenciones es el cañón de plaza y costa que lleva su nombre, declarado reglamentario en la Artillería española desde 1 de Julio de 1891, en que dieron excelentes resultados las pruebas del mismo, practicadas en Gijón.

El cañón Díaz Ordóñez es de 30 centímetros y 44 toneladas, y está destinado al artillado de las costas. Es de fundición, con dos órdenes de zunchos de acero pulido, cilindros de 9 3/8 y 29,6 calibres de longitud el ánima. Tiene el cierre de tornillo de acero, carga de 120 kilogramos y granada de 350. El cañón es de 9,95 metros de longitud total.

También inventó otro cañón de 15 centímetros, asimismo destinado al servicio de plaza y costa.

La longitud total del ánima es de 32,5 calibres, y rayado de inclinación progresiva.

Además, implantó una favorable modificación en el obturador Broadwell é ideó otro cañón de 24 y obuses de tiro rápido de 15, 21, 24 y 30.

A la campaña donde ha encontrado gloriosa muerte fué Ordóñez voluntario, lo mismo que á Cuba y á la campaña carlista del Norte, en los primeros tiempos de su vida militar.

En ella ha dado continuamente notorias pruebas de arrojo temerario.

El ilustrado general estaba en posesión de numerosas condecoraciones. Tenía, entre otras, la gran cruz de San Hermenegildo y la del Mérito Militar; la primera desde 1899 y la segunda desde 1907.

Éra también caballero de la Orden de Santiago.

¡Descanse en paz el bravo soldado!

El capitán Martínez.

Don Jesús Martínez, capitán de Artillería herido en el último combate, es un aguerrido militar. No es la primera vez que sufre heridas de balas moras. Durante la campaña de 1909 recibió un grave balazo en el estómago.

Pertenece al regimiento de Artillería de la Corona, en cuya población nació y está casado con una distinguida y bella señora, y donde cuenta con generales simpatías.

Sentimos en el alma el precense ocurrido al heroico militar y le deseamos un rápido restablecimiento.

Más heridos del día 7.

MELILLA 15. He continuado la visita á los batallones provisionales Doctores, en los cuales he visto los siguientes heridos del día 7, además de los mencionados en días anteriores:

Ricardo Ruiz Márquez, de Pórtigos (Granada), de Segorbe, en el costado derecho; leve.

Manuel Gómez Arroyo, sargento, de Montilla (Córdoba), de Tarifa, magullamiento; leve.

Amador Castro Pérez, de Fuensanta (Jaén), de Cerinola, en el brazo derecho; leve.

Luis Parra Villafraña, de Badajoz, de Tardit, en el costado izquierdo; grave.

Francisco Ruiz Flores, de Albuquerque, de Tardit, en el costado derecho; grave.

Eváristo García, de Oteruelo de la Vega (León), de San Fernando, en el brazo derecho; grave.

Máximo Huerto, de Dávano-Conde (Burgos), de San Fernando, en la frente; grave.

Juan Antonio Sánchez, de Lebrija (Sevilla), de Sanidad Militar, en la cabeza; grave.

Juan Delgado Domínguez, cabo, de Pineda (Cádiz), de Tarifa, en el muslo izquierdo; leve.

Bernardo Vázquez, de Rodonal de la Sierra (Badajoz), de San Fernando, en la cabeza; leve.

Enrique Presati, de Algeciras (Cádiz), de Cataluña, en el hombro izquierdo; grave.

Juan Antonio Sánchez, de Lebrija (Sevilla), de Sanidad Militar, en la cabeza; grave.

Miguel Vázquez González, de Cortegana (Huelva), de San Fernando, en el hombro derecho; grave.

Baldomero Farinés, de Lecesiera (Lugo), de San Fernando, en un brazo; leve.

José Bueno Guerrero, de Periana (Málaga), de Segorbe, en la pierna derecha.

Fernando Argüelles, de Macián (Granada), de Tarifa, en el brazo derecho; leve.

Dionisio Cañas Calle, de Abades (Segovia), de San Fernando, en la pierna izquierda; grave.

Miguel Melgar, de Rosque (Cádiz), de San Fernando, en la muñeca; grave.

Ramón Sánchez Serrano, de Olvera (Cádiz), de San Fernando, en la cabeza; grave.

LOS PERIÓDICOS DE PROVINCIAS.

Ayer llegaron á nuestra Redacción nuevos periódicos de provincias que se ocupan del estado del enterrable Manuel Segura.

Repetimos las más rendidas gracias á los queridos colegas.

«Diario de León».

Entre los heridos en los combates del Kert figura el bizarro teniente Sr. Segura Lacomba.

El Sr. Segura se ha hecho acreedor á nuestras simpatías y admiración, por su bravura de militar y por su labor de periodista, bien acreditada en las columnas de EL DEBATE, á cuya Redacción pertenece.

Siendo teniente del regimiento de León pidió ir en concepto de voluntario á la campaña de Melilla, y allí, en las avanzadas del regimiento de San Fernando, peleó con el denuedo de buen soldado español, y allí recibió tres balazos que le dejaron gravemente herido.

Nosotros, al paso que lamentamos la desgracia del Sr. Segura y hacemos votos por su salud, experimentamos legítima satisfacción al contemplar su heroicidad, y esta satisfacción se acrecienta sobremanera, por ver en él, no sólo al esforzado militar español que valerosamente esgrime su espada, sino también al notable y querido compañero en la Prensa, que al par que la espada maneja asimismo la pluma para mandar á su periódico interesantes crónicas de la guerra.»

Mañana publicaremos un interesante original inédito de don Eugenio Silvea.

MOSAICO TELEGRAFICO.

Las Marinas y su costo.

LONDRES 15. A continuación damos una pequeña relación, que extrae Daily News del Libro Blanco del Almirantazgo inglés de lo que cuesta á las Armadas el sostenimiento de su Marina actualmente, y lo que costaba en 1902, en millones de libras:

Gran Bretaña, en 1902, 31.003; en 1911, 44.392. Alemania, en 1902, 22.032; Francia, 12.185; 16.795. Rusia, 10.446; 13.270. Italia, 4.840; 8.380. Austria, 1.955; 5.152. Estados Unidos, 16.204; 26.585. Japón, 3.795; 8.803. Totales: En 1902, 99.385; en 1911, 145.319 millones de libras.

Los gastos de Alemania han aumentado en 119 por 100; los de Inglaterra, en un 43 por 100 solamente.

Nuevo contratorpedero.

LONDRES 15. El nuevo contratorpedero Ferrer, de alta mar, de 30 nudos, botado en Abril por los Sres. John Samuel White y Compañía de Cowes, ha sido acordado ayer por el Almirantazgo después de los ensayos oportunos, y enviado á Portsmouth para ser incorporado á la séptima flotilla.

El Ferrer tiene una longitud de 240 pies, y desplaza 780 toneladas. Está provisto de tubos Fausen, de 14.000 HP., y de cañones tubulares calentados por el petróleo.

Hágase la luz.

LONDRES 15. Un almacén de carbón mineral ha puesto á la disposición del Gobierno 4.000 libras esterlinas para premio al invento de una lámpara eléctrica para minas.

En el concurso pueden tomar parte nacionales y extranjeros.

Y van cuatro.

GÉNOVA 15. Hoy ha sido botado, con total felicidad, el Giulio Cesare, cuarto dreadnought de la Armada italiana.

Viene Don Guillermo.

BERLÍN 15. El Berliner Tageblatt publica un despacho de Madrid recogiendo el rumor de una visita del Kaiser á la corte de Roma, é mediados de Noviembre próximo.

En la Cámara húngara.

BERLÍN 15. Dicen de Budapest que se anuncia que el presidente de la Cámara de los diputados, M. Berzeley, de acuerdo con el Gobierno y los jefes de la oposición, Justh y Kossuth, tratará con los demás partidos de la oposición para poner término á la obstaculización y restablecer la normalidad en la Cámara de los diputados.

Tres barcos perdidos.

LONDRES 15. Se dan por perdidos los barcos de pesca Criticton, Idessa y Progress, de la flotilla Ramsgate.

Asesinato de unos obreros.

ROMA 15. La noticia de que unos treinta obreros italianos han sido asesinados alevosamente en sus obras del ferrocarril de Hedj, se ha confirmado. La noticia de la matanza ha producido honda indignación. Se piden medidas de rigor, que no serán tomadas.

El Kaiser y el canceller.

BERLÍN 15. El canceller ha salido para Hubertusstock con objeto de enterar al Kaiser de los asuntos de política exterior é interior.

Tembor de tierra.

CATANIA 15. Ha ocurrido un temblor de tierra en los pueblos de Macchia y Santa Severina, resultando diez muertos y quince heridos.

VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO.

LAS PALMAS 15 (11 m.). Ha fundido en este puerto el vapor inglés Memnon, conduciendo al capitán y tripulantes de la goleta inglesa Crystal Steam, que el día 9 del actual se fué á pique cerca del Cabo Finisterre, á la vista del Memnon, el cual acudió inmediatamente al lugar del siniestro, logrando recoger á todos los naufragos, é impedir el huracanedo temporal que á la sazón reinaba.

CUENTOS PROPIOS
IGUALDAD; LIBERTAD; FRATERNIDAD

—Según eso, ¿siente usted a mi teoría?
—De ninguna manera.
—Pues entonces...
—Me explicaría. Al decir que admito en principio la posibilidad de la existencia, digo, la existencia misma de sus ideales, digo, también en esto se separa la sociedad civil de la Religión católica, que al fin y al cabo, no es más que una sociedad dentro de otra, y cuyos fines son superiores a los de ésta.

CRO-NICA
La raza, dormida.
A ANTONIO ZORAYA

—Para cuándo deja usted, pues, el principio de contradicción?
—Al principio, amigo mío; antes bien, soy muy lógico. Yo admito la igualdad de todos los hombres; pero no la igualdad de que ustedes me hablan, sino aquella a que se refiere el Apóstol cuando dice: «... todos sois hijos de Dios por la fe de Jesucristo. Puede haber igualdad más sublime y verdadera que esa? Y siendo esto así como lo es, si todos somos hermanos como hijos de un mismo Padre, y redimidos por el mismo Dios, ¿cómo es posible que yo me refiera a la igualdad y fraternidad social?
—Ya, Pero eso, mientras el hombre sea hombre, esto es, mientras su naturaleza sea como la nuestra, no sucederá jamás. Las desigualdades sociales son necesarias en la comunidad política; los odios estallan en la frecuencia; pero el hombre es muy feroz y muy inclinado al mal desde la cuna del primer padre, y se deja fácilmente llevar de los impulsos de su corazón dominado por las pasiones.

LA FOLIA DE LAURINA
Carreras suspendidas.

Ayer volvíeron a ser suspendidas por la lluvia las carreras anunciadas en Madrid y Vista Alegre.
La del día 22.
Para el domingo próximo se organiza la corrida a beneficio de la Asociación de Toreros, en la que figurarán como espadas Vicente Pastor y Cocherito, si Dios y Mosquera lo permiten.
EN ZARAGOZA
ZARAGOZA 15. Con buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de toros. El ganado de Urcola, bien presentado, y voluntarios, pero con poco poder. Entre los seis tomados en arena, dieron 16 caídas y mataron seis caballos.

MIRANDO A TRIPOLI
ITALIANOS Y TURCOS SE PEGAN

Italia, al corrientes de estos propósitos se ha adelantado. Pero se ignora el término de la campaña.
Ultimas noticias.
LONDRES 15. Hasta el presente, la guerra se ha localizado. Señalamos que Italia ha enviado nuevas instrucciones a sus oficiales de Marina, prohibiéndoles realizar acto alguno de hostilidad en las costas turcas del Adriático y del Jonio. Tienen estas instrucciones a evitar los excesos de celo que durante el ataque de las avanzadas italianas, en Trípoli, por los turcos, éstos tuvieron cinco muertos y algunos heridos, y los italianos numerosas bajas.
Turquía abre su Parlamento.
CONSTANTINOPLA 15. Se ha celebrado la apertura del Parlamento turco, en el que el actual Gobierno no dispone de mayoría, por lo cual su situación es bastante comprometida.
Turquía por los aires.
BERLIN 15. Dicen de San Petersburgo que Turquía está en negociaciones con sus aliados para asegurar los reconocimientos. Ofrece 5.000 rublos por mes de sueldo. Hasta ahora ningún aviador ha aceptado.
Un juicio sobre Italia.
BERLIN 15. El Reichsbote, berlinés, escribe, comentando por enésima vez la conducta de Italia:
«El proceder de Italia es un atentado contra la civilización. Hemos observado atónitos con qué indiferencia asiste a esta violación del derecho de gentes. Pero nos ha sorprendido más que Turquía requiriese repetidas veces el apoyo de las potencias, sin hacer el menor esfuerzo para desembarazarse de su enemigo. Turquía puede contar hasta con 600.000 hombres, y tiene la intención de emplearlos; pero nada hace aún para proteger el país, amenazado.»
Lo que dice un periódico turco.
CONSTANTINOPLA 15. El İdam, en un artículo bien argumentado, hace ver cuán cara es la guerra promovida por Italia a los millones de súbditos suyos que viven en Oriente, y cuán contrarios se muestran al proceder de su país.

POLITICA

El señor Maura.

A fines de esta semana es esperado en Madrid el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

Conferencia.

Ayer celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los presupuestos.

El Sr. Canalejas ha dirigido una carta a los ministros, rogándoles envíen, dentro del plazo convenido, al Sr. Rodríguez un plan modificado que introduzca en sus respectivos presupuestos.

Según noticias oficiales, ha quedado concurrida la lucha de caldereros de Valencia, merced a las gestiones intervencionistas del gobernador civil. Así lo telegrafía éste al ministro.

Jubilaciones.

Varios empleados de la Administración civil del Estado nos manifiestan excitados el celo de los señores ministros, a fin de que, al igual de lo hecho por su compañero el señor ministro de Hacienda, con respecto a la jubilación de aquellos funcionarios que exceden de sesenta y cinco años de edad.

Esta medida de estricta justicia hará correr las escalas de activos y cesantes, que años tras años esperan pacientemente su ascenso ó reposición.

Telegrama oficial.

Según noticias oficiales, ha quedado concurrida la lucha de caldereros de Valencia, merced a las gestiones intervencionistas del gobernador civil. Así lo telegrafía éste al ministro.

LOS OBREROS

POR SER BUEN CATÓLICO

El obrero Antonio Garrido Gómez, firmante de la carta publicada en uno de nuestros últimos números, en la que daba cuenta del favorable cambio que habían sufrido sus ideas en materia de religión, nos comunica ahora algo muy digno de ser tenido en cuenta. Parece ser que con motivo de la carta referida, los compañeros del taller, en que trabaja, propusieron al Sr. Garrido, en el calle de Galileo, continuamente le hacen blanco de injurias y burlas de tan mal gusto como inoportunas.

EL PAN CARO

¿Qué hace ese Ayuntamiento?

El pan caro, el pan falso de peso, el consumo del pan sometido á la trampa de los panecillos, y el trigo á 38 reales en los mercados reguladores de Castilla. ¿Qué hace nuestro Municipio? Discutir durante largas horas, calentados los ánimos, saltones los ojos, vibrando la injuria en el párpado, y la amenaza en el ademán, si se debe castigar ó no á los cuatro cajistas que faltaron á su deber en las pasadas elecciones. ¿Pero le importa eso al pueblo ni un adarme? ¿Fueron al Ayuntamiento los concejales no más que á derrochar hacienda y platicar de nonadas? Conque el regente de la imprenta hubiera dado una orden, bastaba para resolver tal bagatel, y mientras tanto el hambre en los campos, sin que se tome el lógico reflejo de hartura en la ciudad. Todos famélicos, todos mal administrados, todos camino de un trasatlántico ventrudo, que empague españoles en sus bodegas y los apile sobre el muelle medroso de cualquier República americana.

Los porteros.

La Sociedad de porteros y ordenanzas de Madrid la Honrada hace saber que el 31 del corriente espira el plazo para proveer dos plazas de médicos supernumerarios ojalistas, pudiendo verse las bases del concurso todos los días laborables, de tres á ocho, en el domicilio social, Reina, 9, primero.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Los otorino-laringólogos.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

"GACETA" TEATROS

Resumen del día 15 de octubre.

Ministerio de Marina. Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. José de Frostarbe Bucet, subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, retirado.

Otro ídem ídem, ídem, con distintivo blanco, libre de gastos, á D. Ramón Sánchez de Ocaña y Lapeyra, jefe de sección de la secretaría de ministerio de Gracia y Justicia.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto promoviendo al empleo de inspector general, jefe de la Sección del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, á D. Rafael de Campos y de Guereña.

Otro promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, á D. Manuel Vidarte y Tarazoná.

Otro promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Enrique Moreno Fajardo, D. Jacinto Labrador y Guzmán y D. Acisclo Hernández de Padilla y Manchón.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 4.500 pesetas que depositaron para reemplazar el servicio militar activo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que durante la enfermedad del subdirector de Obras públicas se encargue interinamente de la mencionada subdirección D. Luis Barcala, jefe del Negociado de Construcción de carreteras.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando á D. Felipe Clemente de Diego vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

RUZ DE TUDANCA

Doctores y licenciados.

Ayer, según anunciamos, se reunió el Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de la Universidad de Salamanca.

Abierta la sesión, hacen uso de la palabra los Sres. Escribano, Silbén, Mangas, Domínguez Cruz, Robles y Castilla, discutiendo todos con verdadero entusiasmo las diferentes cuestiones sometidas á dicha reunión, y que en esencia, son las siguientes:

Primera. Celebración de una próxima Asamblea.

Segunda. Montepío para el Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras.

Tercera. Proposiciones del Sr. Castilla.

Cuarta. Proposiciones del Sr. Sosa.

La segunda cuestión fué aprobada, después de algunas observaciones hechas por los Sres. Escribano y Silbén, prometiendo el Sr. Palomo que el actual ministro de Instrucción presidirá la Asamblea próxima, y agregando que tiene D. Amalio Jimeno propósito decidido de ayudar á los profesionales hoy reunidos.

La segunda proposición fué votada, como todas, por unanimidad, y el Colegio entregará antes del próximo Enero, para estar comprendido dentro de los estatutos, 500 pesetas al Instituto Nacional de Previsión.

La tercera y la cuarta proposición se han tomado en consideración; y se reduce á la desigualdad que existe entre Francia y nuestro país respecto á facultades para abrir colegios, pues mientras aquí existen 30 abiertos por franceses y faltando, según afirma el Sr. Castilla, á la legalidad y á la Constitución, nosotros, con dificultad y como una graciosa concesión, tendremos una escuela para obreros en Burdeos, y para ello no sólo preciso que el actual ministro haga un gesto tan voluntario.

Tratan también las demás proposiciones de puntos importantes, que por falta de tiempo y espacio no resumimos.

Sociedad de la Cría Caballar.

La Junta directiva de la Cría Caballar ha acordado introducir dos modificaciones en el programa publicado para las carreras del presente año:

Primera. Se cambian las fechas señaladas para las carreras, que, en lugar de verificarse el 29 de Octubre y 5, 9 y 12 de Noviembre, tendrán lugar los días 9, 12, 16 y 19 de Noviembre, y las inscripciones se admitirán hasta el día 3 de dicho mes.

Segunda. Las dos carreras militares lisas, tercera y quinta, del primer día, serán para la clase de caballos que en cada una se indica, pero sin la limitación que señala el programa para los que hayan corrido antes del año 1911.

Los inquilinos.

La Defensa del Pueblo, Sociedad de inquilinos de Madrid, celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, á las nueve de la noche, en su nuevo domicilio social, Santa Ana, 13, bajo, para tratar asuntos de suma importancia, relacionados con las próximas elecciones.

Los asociados acreditarán su derecho á tomar parte en la junta, presentando á la ciudadela la cartilla de soci.

Los porteros.

La Sociedad de porteros y ordenanzas de Madrid la Honrada hace saber que el 31 del corriente espira el plazo para proveer dos plazas de médicos supernumerarios ojalistas, pudiendo verse las bases del concurso todos los días laborables, de tres á ocho, en el domicilio social, Reina, 9, primero.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

El pliego de condiciones estará expuesto en el domicilio social, Manuel Fernández y González, 8, principal, todos los días no festivos, desde las tres de la tarde á nueve de la noche.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

El pliego de condiciones estará expuesto en el domicilio social, Manuel Fernández y González, 8, principal, todos los días no festivos, desde las tres de la tarde á nueve de la noche.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

El pliego de condiciones estará expuesto en el domicilio social, Manuel Fernández y González, 8, principal, todos los días no festivos, desde las tres de la tarde á nueve de la noche.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

El pliego de condiciones estará expuesto en el domicilio social, Manuel Fernández y González, 8, principal, todos los días no festivos, desde las tres de la tarde á nueve de la noche.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

El pliego de condiciones estará expuesto en el domicilio social, Manuel Fernández y González, 8, principal, todos los días no festivos, desde las tres de la tarde á nueve de la noche.

Los otorino-laringólogos.

En el Colegio de médicos se celebrará hoy, á las nueve de la noche, la sesión inaugural de la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

El secretario, doctor Gereda, leerá la Memoria correspondiente, y acto seguido se procederá á la elección de Junta directiva y se acordará la hora en que se han de celebrar las sesiones en lo sucesivo. Se discutirá después varios asuntos.

Los camareros.

La Sociedad de Socorros mutuos Central de Camareros saca á concurso cuatro plazas de médicos supernumerarios.

